



Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura

## ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESION Nº 01/23 DE CARÁCTER ORDINARIO, CELEBRADA POR EL PLENO DE LA CORPORACIÓN EL DÍA 29 DE MARZO DE 2023.

En Villanueva del Río Segura, siendo las veinte horas del día veintinueve de marzo de dos mil veintitrés, en primera convocatoria, se reúnen, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento sito en el Centro Cultural Paco Rabal, los miembros del Pleno de la Corporación que abajo se reseñan, al objeto de celebrar sesión ordinaria de dicho órgano, para la que todos han sido previamente notificados; llegan más tarde, y a la hora que se reseña, los ediles que, en su caso, se indican a lo largo del texto de la presente acta.

### SRES. Y SRAS. ASISTENTES

<u>Nombre</u>	<u>Asiste</u>	<u>Partido</u>
<b>ALCALDE</b>		
JESÚS MARIANO VICIANA ORTIZ	Sí	PSOE
<b>CONCEJALES</b>		
MARÍA SOLEDAD GAMBÍN LÓPEZ	Sí	PSOE
MIGUEL CARRILLO ONIEVA	Sí	PSOE
ANTONIO EUGENIO SORIANO VERA	Sí	PSOE
LORENA JIMÉNEZ TORNAMIRA	Sí	PSOE
PEDRO ANTONIO ABELLAN PALAZON	Sí	PSOE
FELICIA LÓPEZ CARBONELL	Sí	PP
MARÍA MERCEDES LÓPEZ ROBLES	Sí	PP
ROCÍO MARTÍNEZ BORREGUERO	Sí	PP
MIGUEL ÁNGEL ATENZA PÉREZ	No	PP
ANDRES GARCIA SORIANO	Sí	PP
<b>SECRETARIO</b>		
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO	Sí	

Al existir el quórum requerido, la Presidencia abre el acto, pasándose a tratar los asuntos incluidos en la convocatoria, de acuerdo al siguiente,

### ORDEN DEL DIA

<u>Nº Orden</u>	<u>Expresión del asunto</u>
Punto 1º	ACTA SESION ANTERIOR 05/22.
Punto 2º	MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GLORIETA EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CARRETERAS RM-522 CON LA RM-B14.

Sesión nº 01/23

Pág. 1/14

Acta 29/03/23



W01471c7913030a3a507e73d6050935U

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.villanuevadelriosegura.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30042>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO	03/05/2023 10:44
JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	ALCALDE	03/05/2023 11:01



Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura

**Nº Orden****Expresión del asunto**

- Punto 3º RELACION DE DECRETOS, ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y OTROS INFORMES DE LA ALCALDIA.
- Punto 4º DACION DE CUENTA DE LA APROBACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022. EXP. 268/2023.
- Punto 5º MOCIONES Y DEMAS DESPACHOS EXTRAORDINARIOS.
- Punto 6º RUEGOS Y PREGUNTAS.

**1.- ACTA SESION ANTERIOR 05/22.**

Pregunta la Presidencia al resto de miembros si hay alguna objeción que hacer al contenido del Acta de la sesión anterior, nº 05/22, celebrada por este órgano el día 28.12.22; y previamente repartida junto con la convocatoria de esta sesión. Si ninguno de los ediles presentes solicita la palabra, la Presidencia declara que el acta de la sesión anterior queda, conforme a los términos en los que ha sido redactada y notificada.

**2.- MOCIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GLORIETA EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CARRETERAS RM-522 CON LA RM-B14.**

Con fecha 20.03.23 y REN 2023-1159, la Portavoz del indicado Grupo ha presentado, para su remisión y debate por el Ayuntamiento en Pleno, la siguiente moción:

**D. /DÑA. MARÍA SOLEDAD CAMBÍN LÓPEZ CON DNI NÚMERO 34.831.927Z, EN CALIDAD DE PORTAVOZ DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA Y, CONTANDO CON EL RESPALDO DEL CITADO GRUPO, DESEA SOMETER A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO, PARA SU DEBATE Y APROBACIÓN, LA MOCIÓN RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA GLORIETA EN LA INTERSECCIÓN DE LAS CARRETERAS RM-522 CON LA RM-B14, AL AMPARO DE LO ESTABLECIDO POR LA LEY 7/1985, DE 2 DE ABRIL, REGULADORA DE LAS BASES DEL RÉGIMEN LOCAL Y EL REAL DECRETO 2568/1986, DE 29 DE NOVIEMBRE, POR EL QUE SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, ARTÍCULO 97.3.**

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde la construcción en el año 2002 de la insólita "semi-glorieta" que une la variante entre las carreteras RM 522 con la RM-B 14 dirección Ulea, la inseguridad ha sido un elemento lamentablemente muy significativo dado el elevado número de accidentes registrados, llegando incluso a ser señalado por la Dirección General de Tráfico como un punto de concentración de accidentes por la alta siniestralidad en este punto concreto de la red de carreteras de la Región de Murcia.

Este Ayuntamiento poco después de su construcción ya observó la peligrosidad de la misma, así propuso a la Consejería de Fomento e Infraestructuras única competente en Sesión nº 01/23

Pág. 2/14

Acta 29/03/23



W01471c7913030a3a507e73d6050935U

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO ALCALDE	03/05/2023 10:44 03/05/2023 11:01



Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura

carreteras, la transformación en glorieta según proyecto elaborado desde la propia Consejería.

El 19 de julio de 2014, se publicó en el BORM el anuncio de licitación de obras de construcción de glorieta en la intersección de las carreteras citadas, obra que fue anunciada y se llegó a licitar sin constar su adjudicación, pese a que se le asignó incluso el número de Expediente 34/2014.

Se realizó un estudio y se decidió la realización de un proyecto de redonda que evitase el cruce. Este proyecto estaba descrito como construcción de glorieta en la intersección de las carreteras RM -522 con la RM-B 14 y cuyo plazo de ejecución era de 5 meses y el presupuesto base con IVA ascendía a 241.312,77€, este anuncio de licitación fue publicado en el Boletín oficial de la región de Murcia el sábado 19 de julio de 2014.

En septiembre de 2020 presentamos esta misma moción, así como en junio de 2021 y ahora en marzo de 2023 la volvemos a presentar porque nada ha cambiado.

Reiteramos las numerosas reuniones mantenidas desde hace ya más de 5 años con distintos consejeros, con varios directores generales de carreteras, siempre hemos tenido la misma respuesta **“no hay consignación presupuestaria para este proyecto, habrá que esperarse al próximo presupuesto”**.

Así, cada año reclamamos la urgencia y necesidad de esta obra sin que los Presupuestos de la Región atiendan debidamente a la seguridad en el tráfico, no sólo ya en Villanueva por situarse en su término municipal, sino de los demás municipios vecinos del Valle de Ricote que se ven afectados de igual manera.

Este año se volvió a solicitar la inclusión de la construcción de la glorieta en los Presupuestos Regionales de 2023, tal y como también se solicitó la previsión de esta obra para los presupuestos de ejercicios anteriores, 2022, 2021, 2020, 2019, 2018, 2017 y 2016 y nos encontramos con un año más en el que se ha **desatendido y desoído esta necesaria demanda** que afecta a la seguridad en el tráfico.

Motivo por el cual, consideramos muy importante volver a presentar en 2023 esta moción que ya fue aprobada en septiembre de 2020 y en junio de 2021 en Pleno y por unanimidad de todos los grupos municipales que lo componen.

Atendiendo al dramático inicio de año en cuanto accidentes acontecidos en este punto negro, ya 5 accidentes, con al menos dos de ellos con heridos de cierta gravedad.

Ante nuestra constante preocupación, este Ayuntamiento volvió a contactar con la Dirección General de Carreteras mediante un oficio alertando de nuevo de la grave situación e instando a que se lleven a cabo de inmediato el proyecto de transformación de dicha “semi rotonda”. Acometiendo esta obra se evitará el alto índice de siniestralidad registrado desde su construcción. Se informa que no existe por el momento contestación alguna a dicho oficio remitido el 6 de febrero del presente año.

Volvemos a recordar el rosario de solicitudes y peticiones; en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Murcia se refleja nuestro interés formulando preguntas sobre el inicio de las obras, en fecha 14 de diciembre de 2017.

El 9 de octubre de 2019, se registró la siguiente pregunta para su respuesta oral dirigida al Consejero de Fomento e Infraestructuras: **¿Cuáles son los motivos por los que no se han llevado a cabo ninguna actuación en relación con la glorieta de la carretera RM 522 en intersección con la RM B-14?**



W01471c791303003a507e73d6050935U

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO	03/05/2023 10:44
JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	ALCALDE	03/05/2023 11:01



Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura

*Esta pregunta caducó sin ser contestada en 2019.*

*La reforma solicitada es desatendida en cada uno de los Presupuestos aprobados por el Gobierno Regional desde 2017. De este rechazo, nuestra insistencia y empeño en volver a reivindicar la urgencia de esta obra.*

*Todos hemos presenciado en este punto situaciones muy peligrosas, así como también conocemos de numerosos accidentes de vecinos, conocidos e incluso tristemente tenemos que lamentar varios fallecimientos.*

*Del mismo modo, todos estamos de acuerdo en la innecesidad de solicitar más informes a la Guardia Civil de Tráfico o a nuestra policía local de los que se han solicitado a esta fecha, cuando todos somos conscientes de la peligrosidad de la "Semi Rotonda" y, de algún modo, también todos directamente o indirectamente nos hemos visto afectados por siniestros de vecinos, conocidos e incluso familiares.*

*No se puede esperar al próximo presupuesto año tras año, porque los accidentes lamentablemente se acumulan pudiendo ser evitables.*

*De ahí que sin mayor dilación solicitamos a fecha 29 de marzo de 2023 a la Consejería de Fomento e Infraestructuras que aplique y que lleve a cabo de inmediato el proyecto redactado que fue publicado en el Boletín de la Región de Murcia en el expediente el 34 /2014.*

#### **MOCIÓN**

*El Pleno del Ayuntamiento de Villanueva del Río Segura insta a la Consejería de Fomento e Infraestructuras la licitación, posterior adjudicación y construcción de la glorieta tal y como se encuentra redactada en el proyecto publicado en el BORM en 2014.*

*En Villanueva, a 20 de marzo de 2023.*

*La Portavoz del Grupo Municipal Socialista.*

Para la defensa de la moción que antecede, interviene su proponente, la Concejala Delegada de Hacienda, D<sup>a</sup>. María Soledad Gambín López, quien dice que, como no es la primera vez que este asunto viene a pleno, sino que es la tercera, directamente, pasa a dar lectura a la parte expositiva de la misma.

Tras lo cual, toma la palabra la Portavoz del Grupo Popular, D<sup>a</sup>. Felicia López Carbonell, y en primer lugar, adelanta el voto favorable de su formación, como ya hicieron en ocasiones anteriores, pues, cualquier actuación o propuesta positiva para el pueblo, siempre la van a apoyar, si bien, hace constar que, aunque la finalidad la comparten, el planteamiento que justifica la moción no es correcto, ya que es muy político, además de que, a los miembros de su Grupo no se les ha requerido colaboración alguna en la acción de redactar lo que se le solicita, lo cual, De haber contado con ellos, se podía haber redactado de modo conjunto. Por su intolerancia e inmovilismo, están donde están, les espeta al Equipo de Gobierno, con lo que ahora se ven en la necesidad de realizar una moción de modo urgente.

Fijando específicamente en el Sr. Alcalde el centro de su comentario crítico, le indica la Portavoz Popular que es él, con sus decisiones, el responsable de la falta de efectivos policiales, necesarios para la asistencia en caso de accidente de tráfico.

Sesión nº 01/23

Pág. 4/14

Acta 29/03/23



W01471c79130303a507e73d6050935U

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.villanuevadelriosegura.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30042>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO	03/05/2023 10:44
JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	ALCALDE	03/05/2023 11:01



Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura

Es una clara muestra de incapacidad de gestión, que lleva ya dos legislaturas y que precisa de una solución inmediata, por lo que, si hasta ahora no lo han logrado, el pueblo espera que, si siguen en el gobierno local, lo consigan -concluye al Portavoz Popular-.

Para contrarrestar las críticas que se le acaban de dirigir, y tras agradecer la colaboración ofrecida, responde el Sr. Alcalde diciendo que en la moción, en cuyo texto no se han recogido planteamientos políticos, se le solicita a la Comunidad Autónoma que actúe, ya que se trata de una carretera de competencia regional; motivo por el cual, además, cuando se produce un accidente en aquella, la policía local acude y socorre, pero, si en ese momento, no hay efectivos, va la Guardia Civil, ya que, como vuelve a repetir, la carretera en cuestión, no es del municipio.

Por tales motivos, y retomando el agradecimiento mostrado al inicio de su intervención, el Sr. Alcalde reitera su valoración positiva al apoyo ofrecido en una lucha por la seguridad vial, que ya se inició hace muchos años, en tiempos de anteriores corporaciones gobernadas por el Partido Popular, el cual, incluso consiguió que la Comunidad Autónoma, en 2014, llevara a licitación el proyecto de obra de remodelación, que ahora se solicita.

Por tanto, concluye el Sr. Alcalde diciendo que todas las Corporaciones han luchado, y lo han hecho con mociones aprobadas por todos, para obtener una solución, como también ahora se hace.

En su segunda intervención, D<sup>a</sup>. Felicia López Carbonell responde al Sr. Alcalde, reprochándole de forma directa que no puede afirmar lo que dice, con total descaro, porque la falta de efectivos policiales locales, que la ha de suplir la Guardia Civil, es consecuencia directa de la voluntad de aquel.

Ante la reiteración de este último reproche, responde la Alcaldía que, de lo que se está hablando es de la seguridad física de la carretera, y esta es una competencia que no es municipal, ni en lo que respecta a la infraestructura, que es autonómica, ni a su circulación, que es de la Dirección Provincial de Tráfico.

Al entender la Presidencia que el asunto está suficientemente debatido, ordena pasar la votar la moción del Grupo Socialista objeto del presente punto del Orden del Día, la cual, **resulta aprobada** con el voto unánimemente favorable de los diez miembros presentes, del total de once que conforman el número legal de la corporación.

### **3.- RELACION DE DECRETOS, ACUERDOS DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL Y OTROS INFORMES DE LA ALCALDIA.**

#### **3.1.- RELACION DE DECRETOS DICTADOS POR LA ALCALDIA.**

El Sr. Secretario, pone en conocimiento del Pleno la relación de Decretos de la Alcaldía emitidos desde el 16.12.23, hasta la fecha de cierre de la misma, 21.03.23:

Sesión nº 01/23

Pág. 5/14

Acta 29/03/23



W01471c79130303a507e73d6050935U

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.villanuevadelriosegura.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30042>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO	03/05/2023 10:44
JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	ALCALDE	03/05/2023 11:01



Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura

FECHA	Nº REGISTRO	UNIDAD TRAMITADORA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTO
16/12/2022	2022/234	INTERVENCIÓN	DECRETO PAGO FACTURA 29-22 - TALLER MUSICOTERÁPIA - PACTO DE ESTADO CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
16/12/2022	2022/235	ALCALDÍA-SECRETARÍA	DECRETO DE CONVOCATORIA
20/12/2022	2022/236	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD LICENCIA OBRA MENOR. ALEJO LOPEZ MOLINA. EXP. 1760/2022
20/12/2022	2022/237	OFICINA TÉCNICA	DECLARACIÓN RESPONSABLE EN MATERIA DE URBANISMO (ART. 264 DE LA LEY 13/2015, DE 30 DE MARZO, DE ORDENACIÓN TERRITORIAL Y URBANÍSTICA DE LA REGIÓN DE MURCIA -LOTURM-)
21/12/2022	2022/238	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. D. JAVIER PEREZ VAZQUEZ
22/12/2022	2022/239	PLENOS	DECRETO DE LA ALCALDIA, SOBRE: CORRECCION DE LA HORA DE CONVOCATORIA DE LA SESION ORDINARIA DE PLENO, PREVIAMENTE CONVOCADO PARA EL 28.12.22
23/12/2022	2022/240	ALCALDÍA-SECRETARÍA	DECRETO DE CONVOCATORIA
27/12/2022	2022/241	SECRETARÍA	MODIFICACION PRESUPUESTARIA Nº 10/22 POR TRANSFERENCIAS ENTRE PARTIDAS DEL MISMO GRUPO DE FUNCION, POR IMPORTE DE 93.000 EUROS
28/12/2022	2022/242	SUBVENCIONES	DECRETO PAGO A JUSTIFICAR PLAN CORRESPONSABLES 2022 - 500
29/12/2022	2022/243	P.M.H.	SOLICITUD RENOVACIÓN TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
30/12/2022	2022/244	SECRETARÍA	CONCESION Y PAGO DE LAS SUBVENCIONES PARA LA ADQUISICION DE MEDIOS MATERIALES, SEGUNDA ANUALIDAD 2022.
30/12/2022	2022/245	SECRETARÍA	CONVOCATORIA PARA PROVEER, MEDIANTE OPOSICIÓN LIBRE, UNA PLAZA DE AGENTE DE POLICÍA LOCAL DE VILLANUEVA DEL RÍO SEGURA: LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS
10/01/2023	2023/1	SECRETARÍA	CORRECCION ERROR MATERIAL SUFRIDO EN LA FECHA DE CELEBRACION DEL PRIMER EJERCICIO DE LA OPOSICIÓN LIBRE CON LA QUE CUBRIR UNA PLAZA DE AGENTE POLICIA LOCAL. EXP. 1038/2022
11/01/2023	2023/2	SECRETARÍA	AUTORIZANDO COMISION DE SERVICIOS A FUNCIONARIO MUNICIPAL

Sesión nº 01/23

Pág. 6/14

Acta 29/03/23

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO	03/05/2023 10:44
JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	ALCALDE	03/05/2023 11:01



W01471c7913030a3a507e73d6050935U

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.villanuevadelriosegura.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30042>



**Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura**

FECHA	Nº REGISTRO	UNIDAD TRAMITADORA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTO
13/01/2023	2023/3	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. D. JUAN ANT. RIOS ROBLES
13/01/2023	2023/4	OFICINA TÉCNICA	COMUNICACIÓN PREVIA DE OBRA MENOR. D. EMILIO JOSÉ ALACID MOLINA
13/01/2023	2023/5	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. D. ANTONIO MICOL ORTEGA
13/01/2023	2023/6	OFICINA TÉCNICA	COMUNICACIÓN PREVIA DE OBRA MENOR. D <sup>a</sup> . YOLANDA PALAZÓN FERNÁNDEZ
13/01/2023	2023/7	OFICINA TÉCNICA	COMUNICACIÓN PREVIA OBRA MENOR. D. EMILIO JOSÉ ALACID MOLINA
13/01/2023	2023/8	ALCALDÍA-SECRETARÍA	DECRETO DE CONVOCATORIA
16/01/2023	2023/9	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. D. JOSE MANUEL MARTINEZ CANO
16/01/2023	2023/10	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS LA PAIRA. D. JOSE GONZALEZ LOPEZ
16/01/2023	2023/11	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD OBRA MENOR. D <sup>a</sup> . MARTA NICOLAS VERA. EXP. 23/2023
25/01/2023	2023/12	SECRETARÍA	IMPLANTACION DE NUEVO SERVICIO DE ESCUELA INFANTIL TRAS LA ASUNCION DE LA COMPETENCIA DE ESCOLARIZACION DEL PRIMER CICLO DE EDUCACION INFANTIL.
26/01/2023	2023/13	INTERVENCIÓN	DECRETO PAGO FACTURA PAINTBALL PLAN CORRESPONSABLES 2022 - 689,70
26/01/2023	2023/14	INTERVENCIÓN	DECRETO DIFERENCIA NAVIDAD PAGO A JUSTIFICAR MIGUEL CARRILLO 2023
26/01/2023	2023/15	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD OBRA MENOR. JOSE KYLIAN ROJO CARRILLO. EXP. 54/2023
26/01/2023	2023/16	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD DECLARACION RESPONSABLE. INSTALACION PANELES SOLARES. D. JOSE ANTONIO ABENZA ALONSO. EXP. 88/2023
27/01/2023	2023/17	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD DECLARACION RESPONSABLE. ANGEL SANDOVAL. EXP. 115/2023
27/01/2023	2023/18	ALCALDÍA-SECRETARÍA	DECRETO DE CONVOCATORIA
30/01/2023	2023/19	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. D. JUAN PEDRO GONZALVEZ TOMMASI. EXP. 128/2023
30/01/2023	2023/20	SECRETARÍA	CONCURSO, EN TURNO LIBRE, PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE PEON TRACTORISTA, INCLUIDA EN UN PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL: RESOLUCION Y NOMBRAMIENTO. EXP. 1298/2022

Sesión nº 01/23

Pág. 7/14

Acta 29/03/23



W01471c79130303a507e73d6050935U

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.villanuevadelriosegura.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30042>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO	03/05/2023 10:44
JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	ALCALDE	03/05/2023 11:01



**Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura**

FECHA	Nº REGISTRO	UNIDAD TRAMITADORA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTO
30/01/2023	2023/21	SECRETARÍA	CONCURSO, EN TURNO LIBRE, PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE ELECTRICISTA, INCLUIDA EN UN PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN: RESOLUCION Y NOMBRAMIENTO. EXP. 1299/2022
06/02/2023	2023/22	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. D. JOSE A. LOPEZ GARCIA
06/02/2023	2023/23	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. D. MANUEL GUILLAMON GONZALVEZ
07/02/2023	2023/24	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD LICENCIA DE OBRAS DECLARACION RESPONSABLE. FRUTAS CAMPO CRUZ. S.L. EXP. 229/2023
08/02/2023	2023/25	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD OBRAS DECLARACION RESPONSABLE. FRUTAS CAMPO CRUZ S.L. EXP. 229/2023
08/02/2023	2023/26	P.M.H.	SOLICITUD DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
08/02/2023	2023/27	ALCALDÍA-SECRETARÍA	DECRETO DE CONVOCATORIA
08/02/2023	2023/28	SECRETARÍA	MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS, Nº 01/23, POR GENERACIÓN DE INGRESOS POR IMPORTE DE 36.340,00.-, DENTRO DEL PRESUPUESTO PRORROGADO DE LA CORPORACIÓN DEL AÑO EN CURSO.
09/02/2023	2023/29	SECRETARÍA	CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE TRES PLAZAS DE ADMINISTRATIVO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA: NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIAS DE CARRERA
13/02/2023	2023/30	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. D. FRANCISCO JESUS MORENO RUBIO. EXP. 253/2023
13/02/2023	2023/31	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. D. PEDRO MANUEL RUIZ TALAVERA. EXP. 254/2023
13/02/2023	2023/32	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. D. FELIPE CANO PASTOR. EXP. 255/2023
13/02/2023	2023/33	SECRETARÍA	APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022
13/02/2023	2023/34	SECRETARÍA	APROBANDO MODIFICACIÓN DE CRÉDITO Nº 02/23, POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES DE CRÉDITO, POR IMPORTE DE 501.910,69 EUROS.
14/02/2023	2023/35	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD DECLARACION RESPONSABLE OBRAS. Dª. JOSEFA RIOS LUNA. EXP.261/2023
15/02/2023	2023/36	SECRETARÍA	CONVENIO DE COLABORACION ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL RIO SEGURA Y LA ASOCIACION SANTA CRUZ DE ARCHENA PARA LA

Sesión nº 01/23

Pág. 8/14

Acta 29/03/23



W01471c79130303a507e73d6050935U

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.villanuevadelriosegura.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30042>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO ALCALDE	03/05/2023 10:44 03/05/2023 11:01



Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura

FECHA	Nº REGISTRO	UNIDAD TRAMITADORA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTO
			REALIZACION DE FIESTA DE CARNAVAL 2023 Y EL LIBRAMIENTO DEL GASTO PARA EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO.
16/02/2023	2023/37	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. D. JOSE VICENTE HERNANDEZ SALAR. EXP. 283/2023
16/02/2023	2023/38	OFICINA TÉCNICA	DECLARACION RESPONSABLE OBRAS. MARIA ENCARNACION GAMBIN BERMEJO. EXP. 282/2023
17/02/2023	2023/39	OFICINA TÉCNICA	DECLARACION RESPONSABLE DE PRIMERA OCUPACION DE EDIFICACION. D JUAN ANTONIO MENGUAL RODRIGUEZ. EXP. 178/2023
20/02/2023	2023/40	ALCALDÍA-SECRETARÍA	DECRETO DE CONVOCATORIA
21/02/2023	2023/41	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. ADIVAR. EXP. 333/2023
21/02/2023	2023/42	RRHH	LIQUIDACIÓN SERVICIOS EXTRAORDINARIOS FUNCIONARIOS ENERO 2023
22/02/2023	2023/43	SECRETARÍA	CONCURSO, EN TURNO LIBRE, PARA LA COBERTURA DE DOS PLAZAS DE LIMPIADORAS A TIEMPO PARCIAL, INCLUIDAS EN UN PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN: RESOLUCION Y NOMBRAMIENTO. EXP. 1344/2022
22/02/2023	2023/44	SECRETARÍA	CONCURSO, EN TURNO LIBRE, PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE NOTIFICADOR A TIEMPO PARCIAL, INCLUIDA EN UN PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE LARGA DURACIÓN: RESOLUCION Y NOMBRAMIENTO. EXP. 1345/2022.
26/02/2023	2023/45	SECRETARÍA	CONCURSO-OPOSICIÓN PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE AGENTE POLICIA LOCAL, MEDIANTE PROMOCIÓN INTERNA. DECRETO ALCALDÍA SOBRE NOMBRAMIENTO DE FUNCIONARIO EN PRACTICAS DE UN AGENTE DE POLICIA LOCAL. EXP. 1032/2023.
01/03/2023	2023/46	OFICINA TÉCNICA	DECLARACION DE CADUCIDAD DE EXPEDIENTE DE INFRACCION URBANISTICA. RAFAEL GOMEZ GOMEZ
01/03/2023	2023/47	SECRETARÍA	CONCURSO, EN TURNO LIBRE, PARA LA COBERTURA DE UNA PLAZA DE ASESOR EN MATERIA DE JUVENTUD, INCLUIDA EN UN PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL: RESOLUCION Y NOMBRAMIENTO. EXP. 1346/2022.
02/03/2023	2023/48	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD OBRA MENOR. MARIA TERESA RODRIGUEZ LOPEZ. EXP. 339/2023
02/03/2023	2023/49	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. SOUAD OUACHANE. EXP. 356/2023



W01471c79130303a507e73d6050935U

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.villanuevadelriosegura.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30042>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO ALCALDE	03/05/2023 10:44 03/05/2023 11:01



Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura

FECHA	Nº REGISTRO	UNIDAD TRAMITADORA	DESCRIPCIÓN DOCUMENTO
02/03/2023	2023/50	ALCALDÍA-SECRETARÍA	SOBRE REMISIÓN DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO AL JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 3 DE MURCIA
06/03/2023	2023/51	ALCALDÍA-SECRETARÍA	DECRETO DE CONVOCATORIA
06/03/2023	2023/52	ALCALDÍA-SECRETARÍA	DECRETO DE CONVOCATORIA
07/03/2023	2023/53	OFICINA TÉCNICA	SOLICITUD ALTA SERVICIOS. D. EZQUIEL LOPEZ PALAZON. EXP. 404/2023
07/03/2023	2023/54	SECRETARÍA	CONTRATO MENOR ADQUISICION DE FURGONETA DE 2ª MANO PARA SERVICIOS MUNICIPALES
10/03/2023	2023/55	P.M.H.	SOLICITUD DE TARJETA DE ESTACIONAMIENTO PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD - MARÍA GUILLAMÓN CREVILLÉN
15/03/2023	2023/56	SUBVENCIONES	INICIO DE EXPEDIENTE DE OFICIO GENÉRICO
17/03/2023	2023/57	ALCALDÍA-SECRETARÍA	DECRETO DE CONVOCATORIA
21/03/2023	2023/58	TRAMITACIÓN Y SANCIONES	DECLARACION DE CADUCIDAD DE EXPEDIENTE DE INFRACCION URBANISTICA

### 3.2.- RELACIÓN DE ASUNTOS TRATADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Para dar cuenta de los asuntos que, por delegación, tanto de la Alcaldía como del Ayuntamiento Pleno, ha tratado y resuelto la Junta de Gobierno local, por el Sr. Secretario se informa que, desde la celebración de la última sesión plenaria ordinaria, dicho órgano colegiado ha celebrado las siguientes sesiones, en cuyas actas, notificadas y entregadas hasta el día de hoy, se detallan los respectivos Ordenes del Día, comprensivos de los asuntos tratados, a cuya enumeración, por economía procedimental, se remite sin repetirlos ahora:

1. Acta de Junta de Gobierno Local, nº 21-22, de 13.12.22.
2. Acta de Junta de Gobierno Local, nº 22-22, de 27.12.22.
3. Acta de Junta de Gobierno Local, nº 01-23, de 16.01.22.
4. Acta de Junta de Gobierno Local, nº 02-23, de 31.01.23.
5. Acta de Junta de Gobierno Local, nº 03-23, de 09.02.23.
6. Acta de Junta de Gobierno Local, nº 04-23, de 21.02.23.
7. Acta de Junta de Gobierno Local, nº 05-23, de 07.03.23.

Sesión nº 01/23

Pág. 10/14

Acta 29/03/23

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO ALCALDE	03/05/2023 10:44 03/05/2023 11:01



Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura

### 3.3.- OTROS INFORMES DE LA ALCALDÍA.

- Comunicación del INE relativa a la cifra provisional de población del Villanueva del Río Segura a 01.01.23: 3.771 habitantes.

### 4.- DACION DE CUENTA DE LA APROBACION DE LA LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2022. EXP. 268/2023.

Aunque se contiene en la relación de Decretos que, en sesión ordinaria de este mes de marzo, se dan cuenta al Pleno, no obstante, cumpliendo con las determinaciones legales previstas en los artículos 174.4 del TRLRHL y 90.2 del Decreto 500/1990, que en materias de Presupuestos la desarrolla, conviene dar cuenta formal y, a su vez, comentar determinadas Resoluciones relativas a los asuntos que se indican, sobre las que el Ayuntamiento-Pleno acusa recibo:

- **Decreto nº 2023-33, de 13.02.23, sobre liquidación presupuestaria 2022**, en cuya parte dispositiva, se aprueba:

**PRIMERO.- Aprobar la Liquidación del Presupuesto del ejercicio de 2022, que informada por Intervención presenta el siguiente resumen:**

#### A) RESULTADO PRESUPUESTARIO:

1.- Total operaciones no financieras (DRN 2.756.530,39 – ORN 2.562.431,87).....	194.098,52 €
2.- Total operaciones financieras (DRN 0,00 – ORN 67.361,59).....	-67.361,59 €
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1+2).....	126.736,93 €

#### Ajustes:

3.- Créditos Gastos financiados con remanente tesorería para gastos generales.....	311.000,00 €
4.- Desviaciones de financiación negativas del ejercicio.....	152.016,90 €
5.- Desviaciones de financiación positivas del ejercicio.....	271.980,28 €
II. TOTAL AJUSTES (II = 3+4-5).....	191.036,62 €
<b>Resultado presupuestario ajustado (I + II).....</b>	<b>317.773,55 €</b>

#### B) REMANENTE DE TESORERIA:

1. Fondos líquidos.....	(+) 738.152,61 €
2. Derechos pendientes de cobro.....	(+) 2.046.953,54 €
3. Obligaciones pendientes de pago.....	(-) 548.913,10 €
4. Partidas pendientes de aplicación.....	(+) 27.912,68 €
I. Remanente de tesorería total (1+2-3+4)	2.264.105,73€
II. Saldos de dudoso cobro	934.968,56 €
III. Exceso de financiación afectada .....	361.803,78 €
<b>IV. Remanente de tesorería para gastos generales (I-II-III) .....</b>	<b>967.333,39 €</b>



W01471c79130303a507e73d6050935U

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO	03/05/2023 10:44
JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	ALCALDE	03/05/2023 11:01



Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura

Una vez que, por el Sr. Secretario, se ha dado cuenta de la referida liquidación presupuestaria, y ante de que la Presidencia ordena pasar al tratamiento del siguiente punto del Orden del Día, solicita la palabra la Sra. Portavoz del Grupo Popular, D<sup>a</sup>. Felicia López Carbonell, para manifestar su posicionamiento respecto de aquella; como le responde el Sr. Alcalde negándole la posibilidad de intervenir, pues considera que, en este punto, que es de dación de cuenta, no hay intervenciones ni debate, pues no se vota, reitera la citada Portavoz Popular su intención de intervenir, y, como de nuevo es denegada por la Presidencia, declara aquella que, con esa actitud, queda plasmado el sectarismo de la Alcaldía, a lo que le responde ésta diciendo que lo que queda plasmado es del desconocimiento de la Portavoz Popular acerca del Reglamento de Funcionamiento del Pleno.

## 5.- MOCIONES Y DEMAS DESPACHOS EXTRAORDINARIOS.

Pregunta la Presidencia si los Grupos políticos tienen alguna cuestión para presentar a este punto del Orden del Día; como las respuestas de ambas Portavoces es negativa, se pasa al tratamiento del siguiente asunto.

## 6.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Continuando con la anterior alusión al Reglamento de Funcionamiento del Pleno, pero centrada ahora en sus determinaciones relativas a las preguntas, indica la Presidencia que estas se deben realizar por escrito, con la debida antelación para poder ser respondidas por el Equipo de Gobierno, por lo que, si no se han tramitado así, como para la sesión de hoy así ha sucedido, se responderá aquellas sobre las que, debidamente, se conozca su respuesta, cumplimentándose el resto, si no se puede ahora, después.

Dicho lo cual, por la Sra. Portavoz del Grupo Popular, D<sup>a</sup>. Felicia López Carbonell, también se retoma su anterior crítica vertida respecto del sectarismo de la Alcaldía a que antes ha aludido, pues, le censura que, aparte de no dejar intervenir, ni hablar a los miembros de la Oposición, además, no vaya a responder hoy a las preguntas que les van a formular, y que, por otro lado, no son más que el traslado de las cuestiones que, a ellos, les plantean los vecinos, las cuales, entre otras son:

- 1. Pregunta.** *“Por ruego de los vecinos de La Morra, le vuelvo a plantear los problemas de falta de seguridad de la zona, así como sus quejas acerca del mal funcionamiento de los servicios municipales, etcétera; por lo que, al respecto, la pregunta es: ¿Por qué desde la última sesión plenaria no se le ha dado solución a este problema?”*

El Sr. Alcalde le dice que le responde lo mismo que le contestó durante la



W01471c79130303a507e73d6050935U

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO	03/05/2023 10:44
JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	ALCALDE	03/05/2023 11:01



Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura

última sesión plenaria, o sea, que el Cabo de Policía Local ya se había puesto en contacto con el Administrador de la Comunidad de Propietarios Sierra de Verdelena, y se puso a trabajar en solucionar dicho problema, tal es así que, ni por escrito, ni por otra vía, ya no se ha vuelto a recibir queja alguna en el Ayuntamiento.

- 2. Pregunta.** *¿Nos puede informar acerca del asunto de la denuncia de Fiscalía, relativa a la construcción de una piscina, sobre la que ayer nos reunimos con el Sr. Secretario?.*

Como, en un primer momento, le responde la Portavoz del Grupo Socialista, Sra. Gambín López, diciendo, como las preguntas no se han presentado por escrito, que se responderían, si así se hubiese hecho, la Oposición viene a esta sesión plenaria sin haber hecho sus deberes, vuelve a intervenir la Sra. Portavoz Popular, para indicarle que, si en el Equipo de Gobierno actuase con transparencia no habría problema alguno en dejarla hablar, preguntar, y darle respuesta en esta sesión a todas aquellas cuestiones que interesan y afectan a los vecinos del municipio.

A la vista de lo que la Portavoz Popular acaba de indicar, interviene el Sr. Alcalde para responderle que, si no dice que se reunió con el Secretario y con antelación, por escrito, no solicita la información que precisa, difícilmente ahora le va a poder responder, cosa que se haría por escrito cuando se recopilase la información por la que se interese, bien durante la siguiente sesión, bien, o mediante escrito, o mediante autorización de acceso al expediente en cuestión.

- 3. Pregunta.** *¿Cuántos efectivos policiales tiene, y con cuántos está funcionando el servicio de policía local?*

Como le responde el Sr. Alcalde que se está funcionando con cuatro agentes, le vuelve a preguntar D<sup>a</sup>. Felicia López: *¿Por qué no se recuperan los efectivos comisionados en otros cuerpos de policía, pues con su mantenimiento, usted no le está dando solución al problema de la seguridad ciudadana?*

Le informa el Sr. Alcalde que se le responderá por escrito.

- 4. Pregunta.** *Por otro lado, ¿ya le ha dado solución al problema de insalubridad que producen los gatos?*

Le informa el Sr. Alcalde que se le responderá por escrito.

Llegados a este extremo, y puesto que, como ya anunció la Alcaldía al inicio de este punto, respecto de las respuestas que se formulen hoy, en vez de haberlas realizado por escrito, con la debita antelación, por parte de D<sup>a</sup>. Felicia López Carbonell, se vuelve a manifestar disconformidad de su formación política ante lo que, califica de postura



W01471ct9\300303a507e73d6050935U

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO	03/05/2023 10:44
JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	ALCALDE	03/05/2023 11:01



Ayuntamiento de  
Villanueva del Río Segura

intransigente e ineficaz del Equipo de Gobierno.

En sentido contrario y rotundo, le responde el Sr. Alcalde diciendo que la ineficacia en la acción de Oposición no la pueden trasladar al Equipo de Gobierno, pues, tiempo han tenido para presentar las preguntas por escrito.

\*\*\*\*\*

Por lo que, no habiendo más asuntos de los que tratar, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión, siendo las veinte horas y cuarenta y un minutos, para cuya constancia se elabora la presente acta, extendida en las páginas, cuyo número se indica al pie, de lo que yo el Secretario doy fe, certificándola con el visto bueno del Sr. Alcalde.

**DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE**

Sesión nº 01/23

Pág. 14/14

Acta 29/03/23



W01471c79130303a507e73d6050935U

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica  
<https://sede.villanuevadelriosegura.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30042>

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE ANTONIO LOPEZ CAMPUZANO	SECRETARIO-INTERVENTOR-TESORERO	03/05/2023 10:44
JESUS MARIANO VICIANA ORTIZ (AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA ...	ALCALDE	03/05/2023 11:01